
31/03/2026 - 09:48 pm

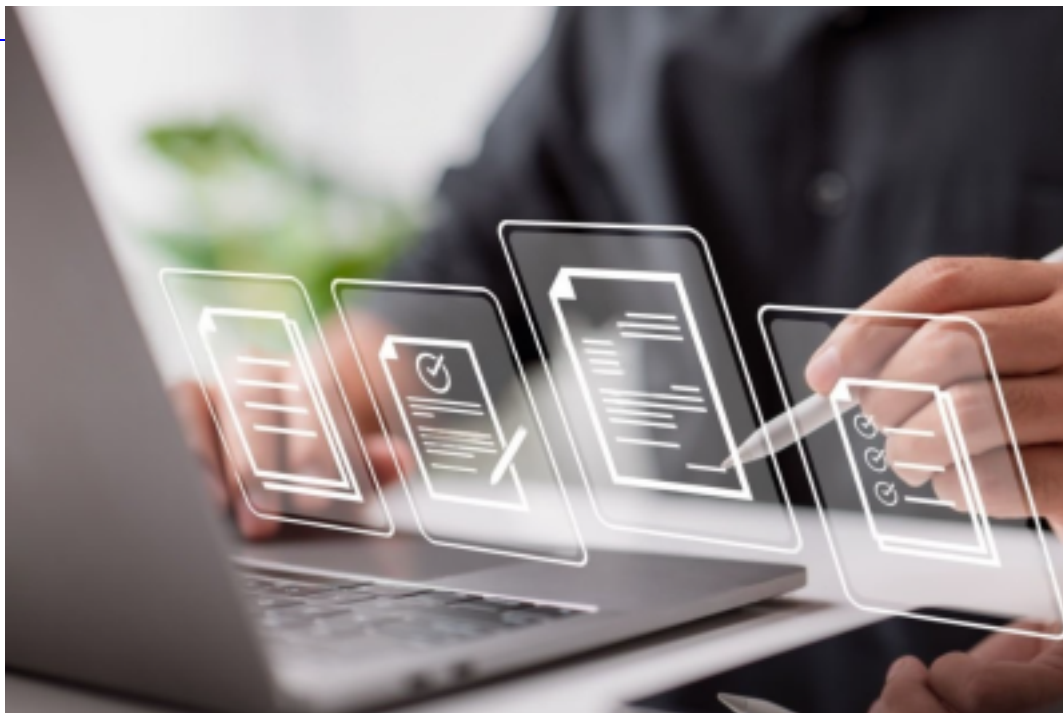
Infraestructura marítima y portuaria

El proceso Gestión de la Seguridad Marítima, Fluvial y Portuaria de la Dirección General Marítima tiene como objetivo definir y aplicar estrategias para el cumplimiento de los compromisos institucionales en materia de seguridad náutica y portuaria con base a lo establecido en la Ley No. 1 de 1991, Resolución No. 0626 de 2014 y Resolución No. 0850 de 2017, así como identificación y análisis de riesgos en el desarrollo de actividades marítimas a partir de la evaluación y emisión de conceptos técnicos de seguridad.

Nuestro trabajo



[Visitas de seguridad marítima](#)





[Instalaciones portuarias](#)

Nuestras aplicaciones



Tablero de control de siniestros - Sucesos interfaz buque - Instalación portuaria